



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

## AUSENCIA INFERIOR A 30 DÍAS

Valparaíso, 07 de abril de 2024

Señor  
Ricardo Cifuentes Lillo  
Presidente  
Cámara de Diputados  
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informo a Ud. que me ausentaré del país por un plazo inferior a 30 días, entre el 07 de abril de 2024 y el 10 de abril de 2024, para dirigirme a Colombia y El Salvador para participar en la muestra y conocimiento de las políticas públicas contra la delincuencia y de control carcelario..

Atentamente,

Cristián Araya Leiro de Tejada

El Diputado debe dar aviso cada vez que salga del país de manera particular, y éste aviso se publicará en la Cuenta más cercana a la fecha de salida.

(Reglamento de la Cámara de Diputados, título I De la Cámara, párrafo 2° De los Diputados, artículo 34)

